



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Refª.: ATP/mmc

El Secretario Geneal del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Antonio Aragón Román, Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

CERTIFICO:

- 1.- Que el expediente de la V Modificación de Créditos del presupuesto para el presente ejercicio 2024 fue aprobado con carácter inicial en sesión ordinaria plenaria de fecha 26 de noviembre del corriente.
- 2.- Que el anuncio de exposición al público para consulta y alegaciones del expediente, fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 230 de fecha 28 de noviembre de 2024. Asimismo, ha estado expuesto al público en el Tablón virtual de Anuncios y Edictos de este Excmo. Ayuntamiento desde el día 29 de noviembre al 23 de diciembre de 2024.
- 3.- Que según consta en las dependencias municipales del Registro General de Entrada, con fecha 24 de diciembre de 2024 se ha emitido un informe por el funcionario, del siguiente tenor literal:

“INFORME para hacer constar que el EDICTO relativo a la aprobación del expediente relativo a la V Modificación de Créditos del Presupuesto 2024; ha estado expuesto al público en Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento desde el día 29 de noviembre al 23 de diciembre de 2024, ambos inclusive.

Una vez consultada la aplicación informática que soporta el contenido correspondiente al Registro de Entrada de documentos de este Ayuntamiento, y tras comprobación realizada mediante el uso de las plataformas del Registro General y de ORVE, informamos que no se han presentado alegaciones al mismo durante el período de exposición..”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, en Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
VERA MUÑOZ JOSE MANUEL	26/12/2024 10:43:07
ARAGON ROMAN ANTONIO	26/12/2024 10:40:21

X00671a147081a1450307e80f40c0a2b1

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?cs=x00671a147081a1450307e80f40c0a2b1>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada